

## **INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

Señores Accionistas:

**COMPANIA DE VOLQUETAS VIRGEN DEL CINTO TRASCINTO S.A.**

Presente.

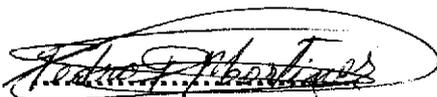
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía y los estatutos sociales, me permito presentar el Informe de comisario del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017:

### **INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES**

1. Las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que rigen el funcionamiento de la Compañía y demás estatutos sociales de índole general emanadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad por parte de sus administradores.
2. Los procedimientos de control interno de la Compañía, reglamentos y más disposiciones generales constantes en la Ley de Compañías y los estatutos de la Junta General de Accionistas han sido respetadas.
3. La revisión de los estados financieros se han efectuado en base a la documentación solicitada a la compañía, así como de los sustentos contables, facilitando la revisión de las actividades económicas y reglamentarias de la compañía.
4. El plan de cuentas permite un adecuado registro de las transacciones realizadas.
5. El estado de situación refleja la situación de la compañía al 31 de diciembre del 2017 de conformidad a las Normas contables. El Balance de Resultados refleja ingresos por \$46494.69 y costos y gastos por \$46668.30; por lo tanto no existe una utilidad sino pérdida del ejercicio de \$(173.61).

Es todo cuanto puedo informar ante la Junta General de Accionistas.

**Atentamente,**



**Sr. Pablo Martínez M.**  
**Comisario Principal**  
**CI. 060130046-0**